



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00281573- -UNC-ME#FD

VISTO

El expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que en el orden N°2 la Comisión Organizadora da a conocer la celebración del **39 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries** a llevarse a cabo durante los días 10, 11 y 12 de octubre del 2026 en la ciudad de Córdoba; y, solicita a la Facultad de Derecho la Declaración de Interés para esta casa de Estudios de la mencionada actividad.

En el orden N°3 la mencionada Comisión subraya que estos encuentros se llevan a cabo desde hace 40 años (1986), a partir de la Conferencia mundial de la mujer de Nairobi (1985) que contribuyó a fijar agendas mundiales sobre los derechos de las mujeres. Que son inéditos en el mundo y reúnen a miles de mujeres y disidencias de todo el país y de países hermanos; y, han significado un espacio de intercambio donde año a año, mujeres, lesbianas, trans, travestis, intersex, bisexuales y no binaries de distintos puntos de nuestro país se reúnen para debatir problemáticas de la realidad social, económica y del lugar que ocupan como mujeres y otras identidades sexo genéricas.

Que, en el orden N° 6, el Área de Políticas de Género de la Facultad de Derecho toma intervención y se expide en sentido de viabilizar la correspondiente Declaración de Interés.

Bajo tales premisas, y entendiendo que esta actividad de participación fortalece la democracia y la construcción de un país más igualitario, inclusivo y respetuoso de las diversidades de género y sexualidades, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés General de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **39 *Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries*** a realizarse durante los días 10, 11 y 12 de octubre de 2026 en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.